	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDF08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado:28/12/2022



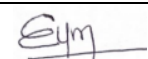
ACTA No.1


En la ciudad de Bogotá, siendo las 2:00P.M. del día 3/02/2025, en la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera sede de Cundinamarca, se hicieron presentes los servidores; Ana Milena Rubio Burbano, Mónica Muñoz Casallas, Elcy Yuceire Moreno Martínez, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta de subcomité de archivo del 8 de febrero de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de CUNDINAMARCA.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
0910-26	Consecutivo comunicaciones oficiales	23	3	3574	Carpeta
1000-11	Consecutivo comunicaciones oficiales	2		164	Carpeta
1001-02	Actas	4	1	234	Carpeta
910-107	Caja Menor	33	5	6561	Carpeta
910-26	Consecutivo comunicaciones oficiales	3	1	467	Carpeta
Total		65	10	11.000	Carpeta

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
Ana Milena Rubio Burbano	Profesional Universitario	
Mónica Muñoz Casallas	Profesional Especializado	
Elcy Yuceire Moreno Martínez	Profesional Universitario	

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDF08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado:28/12/2022


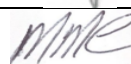
ACTA No.2

En la ciudad de Bogotá, siendo las 2:00P.M. del día 3/02/2025, en la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera sede de Cundinamarca, se hicieron presentes los servidores; Ana Milena Rubio Burbano, Mónica Muñoz Casallas, Elcy Yuceire Moreno Martínez, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta de subcomité de archivo del 19 de abril de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de CUNDINAMARCA.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
0910-26	Consecutivo comunicaciones oficiales	71	11	13.573	Carpeta
0910-40-15	Informes de Producción	7	1	1.400	Carpeta

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
Ana Milena Rubio Burbano	Profesional Universitario	
Mónica Muñoz Casallas	Profesional Especializado	
Elcy Yuceire Moreno Martínez	Profesional Universitario	